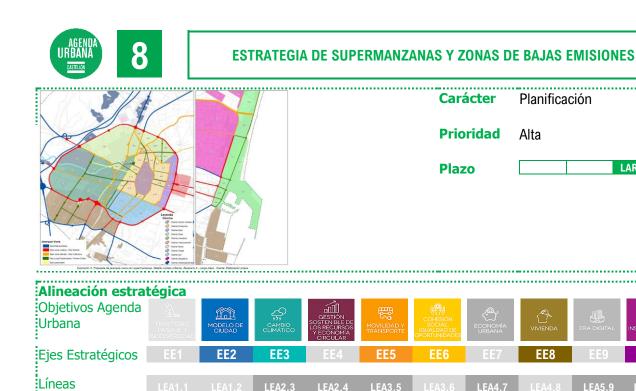
LARGO

**EE10** 

LEA6.10



#### Descripción y objetivos

Estratégicas de

Actuación

El "PMUS 2016-2024" en su plan de circulación tiene entre sus objetivos el reorganizar el modelo de movilidad urbana dirigiéndolo hacia un sistema de organización basado dos estrategias clave: las Supermanzanas y las Zonas de Bajas Emisiones (ZBE). Ambas estrategias persiguen los mismos retos como son el racionalizar el uso del vehículo privado, en favor de la creación de espacios públicos destinados a la convivencia ciudadana y a la mejora del confort ambiental reduciendo más del 40% de emisiones contaminantes aéreos, así como acústicos. Por otra parte, el Plan General estructural, propone como oportunidad un modelo de ciudad para la transición ecológica en el que se permite hacer reordenamientos urbanísticos, ya sean supermanzanas, ZBEs o peatonalizaciones, que disminuyan el ruido y la contaminación y mejoren la movilidad urbana haciéndola más sostenible.

I FΔ8 16

Junto con las actuaciones a realizar en el espacio delimitado por la Ronda Centro, para la implantación de una ZBE en la Zona Centro de la ciudad, este proyecto busca materializar una nueva reorganización del espacio público que favorezca una movilidad más eficiente, sostenible y segura a partir de una nueva jerarquía viaria establecida en base a una serie de células urbanas (supermanzanas) cuyos objetivos son:

- Reordenar la red viaria, consolidando el interior de las supermanzanas como un espacio de preferencia para el peatón dejando los límites para la red básica que soportará el tráfico motorizado.
- Mejorar la accesibilidad universal y la continuidad espacial (Itinerario Peatonal Accesible).
- Modificar las líneas de transporte urbano para adecuarlas a la red básica.
- Crear de carriles reservados para transporte público.
- Reordenar del Centro Histórico dotando de mayor superficie peatonal para incrementar el protagonismo de los modos blandos en detrimento del vehículo privado.
- Incrementar de la oferta de préstamo de bicicletas junto al incremento de la red ciclista.
- Reconfigurar el aparcamiento en superficie y las plazas de carga y descarga.













- Aumentar el bienestar de las personas reduciendo la contaminación acústica y del aire.
- Aumentar la seguridad vial, incremento de oferta de la red viaria en modos blandos y mejora de la accesibilidad.

Dando una respuesta coordinada a estos objetivos este proyecto se deberá articular, junto con otros proyectos propuestos como el PE1\_Proyecto de Regeneración Urbana Integral y el PE2\_Plan de transformación energética municipal, entorno a un plan de información, sensibilización y concienciación ciudadana con el reto de proponer ideas para la mejora de los barrios.

### Área responsable

AG de Ordenación del territorio

### Agentes implicados

- Otras áreas municipales: AG de Ciudad de las personas, AG de Gobierno interior, AG de Desarrollo económico sostenible, AG de Sostenibilidad y Lucha contra el Cambio Climático, representantes de los Distritos
- Generalitat Valenciana

#### **Beneficiarios**

Ciudadanía, Sector económico y empresarial

# Actuaciones

- Definición del modelo de gobernanza para el desarrollo del proyecto (equipo técnico multidisciplinar y multinivel)
- 2 Análisis pormenorizado y diagnóstico de la ZBE de la Zona Centro
- 3 Plan para la implementación de la ZBE de la Zona Centro (co-diseño, implementación y evaluación)
- Plan de participación para rediseñar los espacios públicos interiores de la supermanzana de la Zona Centro
- 5 Desarrollo de un piloto de Supermanzana
- 6 Programa de escalado de las supermanzanas y las ZBEs al resto de la ciudad
- 7 Remodelación de la Avenida LIDON
- 8 Actualización de la red viaria y ciclista con criterios de sostenibilidad

#### Fuentes de financiación

- 1/ Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica: Componente 1: Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos
- 2/ Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima (Programa LIFE)
- 3/ Programa Marco de investigación y Horizonte Europa
- 4/ Presupuestos municipales

## Indicadores de la Agenda Urbana

- 2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas
- 2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico
- 2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento
- 2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora
- 3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire
- 3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos
- 5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustíbles "limpios" dedicados al transporte público urbano













AGENDA URBANA DE CASTELLÓN

Pág. 69

- 5.2.3. Número de viajes en transporte público
- 6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental











